

# Desplazamientos: la extensión mediante entornos virtuales

Esp. Gabriela Giordanengo  
Becaria Secyt. UNC  
FFyH. UNC  
gagiorda@ffyh.unc.edu.ar

## Resumen



Este artículo se enmarca en una investigación más amplia, denominada “Entornos virtuales en la extensión universitaria, un estudio en caso de los programas de capacitación extensionistas de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad Nacional de Córdoba”. Allí analizamos programas pioneros en el desarrollo de instancias de capacitación bajo la modalidad a distancia utilizando soportes informáticos de tele formación.

Reflexionar sobre esos nuevos escenarios es central porque ahí se entablan vínculos (pedagógicos y sociales) que exceden a la extensión “en terreno” o, mejor dicho, abren a “otros terrenos” (no físicos, no topológicos, sino virtuales). En el presente trabajo exploramos conceptualmente a la extensión en tanto discurso histórico, haciendo hincapié en las continuidades, rupturas y redefiniciones que se realizan en el devenir diacrónico. En el caso de estudio detectamos desplazamientos de forma, contenidos y foco.

Argumentamos que las tecnologías digitales disponibles estarían operando como catalizadoras de cambios en tanto tensionan e interpelan las maneras en que los universitarios hemos hecho extensión y, al mismo tiempo, desafían los criterios y modos habituales de distribución del conocimiento. En síntesis, nos interesa re-preguntarnos sobre el problema de la extensión en el cruce de dos categorías relevantes: la educación como acto político (Frigerio y Diker 2005) y la reflexibilidad como herramienta etnometodológica que permite explicitar la postura asumida (Guber 2001).

## Palabras clave:

entornos virtuales / programas extensionistas / investigación



## SHIFTS: THE EXTENSION IN VIRTUAL ENVIRONMENTS.

Topic: Education in virtual environments

Author: Gabriela Giordanengo

Translator: Alejandro Tolaba Arias

### Abstract

This article is framed within a wider investigation, called *"Entornos virtuales en la extensión universitaria, un estudio en caso de los programas de capacitación extensionistas de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad Nacional de Córdoba."* (Virtual Environments in University Extension, a Case Study of Distance Training Programs in the Faculty of Philosophy and Humanities of the National University of Córdoba). The investigation analyzes pioneer programs for distance learning through electronic media.

It is crucial to examine these e-learning possibilities that contribute to the establishment of mainly pedagogical and social ties that surpass the conventional extension domains reaching virtual areas.

In the current study we explore extension as a historical discourse, highlighting continuity, interruptions and redefinitions that have taken place over time. In this case of study we have observed variations in form, content and focus.

We believe that the digital technology available has a catalytic effect on changes since it conditions and questions the ways in which universities have implemented extension. Moreover, it simultaneously challenges the criteria for and usual ways of knowledge sharing.

To summarize, we are interested in a new approach to the extension subject in relation to two relevant categories: education as a political issue (Frigerio and Diker, 2005) and reflexivity as an ethnomethodological tool to specify the adoption of a particular position (Guber 2001).

### Key words:

virtual environment / extension programs / investigation

---

## Introducción

En este artículo presentamos avances de la investigación en curso sobre programas extensionistas que utilizan tecnologías digitales para la educación a distancia, a la vez que reflexionamos acerca de los desplazamientos de forma, contenido y foco en el concepto de “extensión” en la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad Nacional de Córdoba (FFyH. UNC).

Nos parece central, observar aquellas experiencias que generan alternativas extensionistas mediante entornos virtuales de enseñanza, ya que es en esos nuevos escenarios donde se entabla un vínculo –pedagógico y social– que excede los límites de la extensión, profundizando, ampliando y diversificando las propuestas universitarias a la comunidad.

Las tecnologías digitales estarían operando como catalizadores, acelerando o retardando los procesos de cambios conceptuales y metodológicos. Así, tensionan e interpelan las maneras en que estudiantes, egresados, profesores, no docentes e investigadores hemos hecho extensión hasta el momento; a la vez que desafían la creatividad para generar estrategias de circulación e intercambio de los conocimientos producidos que sorteen la reproducción de asimetrías sociales.

En el primer apartado damos cuenta del recorte del trabajo de investigación que estamos desarrollando y presentamos los programas de extensión bajo estudio. Luego, definimos a la extensión en sus vínculos con la producción de conocimientos y la capacitación desde una óptica diacrónica. De este modo, intentamos delinear discursos que están ingresando en el debate actual para re-plantear la labor extensionista en dicha unidad académica. Finalmente, nos cuestionamos sobre la distribución social del conocimiento y la superación de argumentos de corte técnico –sobre lo que las tecnologías digitales posibilitan u obturan– asumiendo que el debate es necesariamente político.

### 1- Investigar en el ámbito de la extensión

Cuestiones e interrogantes que fuimos afrontando en la práctica y construyendo teórica y metodológicamente en diversos proyectos<sup>1</sup> nos motivan a investigar en extensión<sup>2</sup>.

“Entornos virtuales en la extensión universitaria, un estudio en caso de los programas de capacitación extensionistas de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad Nacional de Córdoba”, analiza los modos en que se configuran –institucional y pedagógicamente– propuestas de capacitación en entornos virtuales<sup>3</sup> de enseñanza y aprendizaje, en una institución de educación superior a donde la modalidad virtual es incipiente.

Allí se propuso trabajar en dos dimensiones analíticas. Una, aborda las decisiones didáctico-pedagógicas definidas en las aulas virtuales (AV) a partir de la construcción metodológica que realiza el docente cuando articula los contenidos seleccionados desde los ámbitos disciplinares específicos, a la vez que propone actividades de aprendizaje produciendo determinados modos de interacción entre los sujetos. Otra, intenta describir y comprender cómo se generan e implementan programas extensionistas bajo la modalidad a distancia, en el complejo entramado institucional, donde políticas, historias e ideologías conforman un contexto de prácticas.

Metodológicamente, el trabajo de investigación se identifica como un estudio en caso, en el marco de dos propuestas de capacitación extensionistas formalizadas de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad Nacional de Córdoba (FFyH UNC), que han ofrecido cursos mediante una plataforma virtual: Programa de Animación a la Letura y la Escritura (PROPALE: <http://www.ffyh.unc.edu.ar/programas/propale/>) y Programa Antropología y Comunidades (PAC: <http://www.ffyh.unc.edu.ar/comunidades/>).

En la actualidad estamos abocados a la sistematización de los antecedentes recopilados y al trabajo analítico de la información empírica. Tomamos a la universidad como institución educativa pública para observar específicamente la función de la extensión universitaria y la inclusión de tecnologí-

as en la enseñanza superior.

El estudio pretende explorar los sentidos que los sujetos involucrados otorgan a las experiencias en la gestión y al proceso de enseñanza y de aprendizaje, estimando las facilidades, obstáculos, desafíos y proyecciones que provoca el tipo de propuesta extensionista en la modalidad virtual.

## 2- Articulaciones entre extensión, investigación y docencia

La investigación educativa en marcha contribuye al campo de estudio de la universidad como objeto de estudio<sup>4</sup>, en el que la función social de la extensión universitaria representa un punto de inflexión sustantivo que tiene connotaciones históricas.

La Reforma de 1918 como resultado del movimiento político-cultural iniciado en la Universidad Nacional de Córdoba y extendido por Latinoamérica, sienta las bases para la autonomía, el co-gobierno estudiantil, la libertad de cátedra, los concursos con jurados con participación estudiantil y la gratuidad. En el marco de este movimiento, promovido por el claustro estudiantil, se reconoce a la “universidad pública comprometida con la sociedad” y se proclaman como pilares fundamentales a la investigación, a la docencia y a la extensión.

En la actualidad, hay coincidencia en reconocer que bajo el gran rótulo del término extensión “*se engloban acciones muy diversas cuyo denominador común es el vínculo universidad-medio*” (Brusilovsky S. 2006). Mirar el desarrollo que están teniendo propuestas que apuestan por la profundización de la tarea extensionista mediante la virtualidad podría estar reforzando ese mismo compromiso histórico (reassignando sentidos, mutando sus formas, estableciendo perspectivas de abordajes).

Asumimos que la relación universidad-sociedad, como toda relación social, es histórica, y que durante nueve décadas la labor extensionista ha ido perfilando y asumiendo sentidos particulares conforme a distintos momentos. En el presente se la reconoce como “*esa función específica a través de la cual se produce la relación de la universidad pública con*

*la sociedad y a partir de la cual se integran sus restantes funciones –la docencia y la investigación– a las tareas de responder a las demandas de la comunidad y elaborar propuestas que permitan su desarrollo*” (SEU. UNC. 2008).

Estudios, relatos y reflexiones<sup>5</sup> contribuyen a delinear un estado de situación sobre la labor extensionista que nos habilita a reconocer tres momentos en la institucionalización del sentido de “*hacer extensión*” en las universidades nacionales. En los apartados siguientes describimos la concepción extensionista presente en el Estatuto Universitario, su omisión en el período de las dictaduras militares y los planteos de los años '90 para entender los debates actuales.

### La extensión en el Estatuto Universitario

El Estatuto Universitario formaliza y sienta las bases respecto de la función social de esta institución educativa. En el artículo 2, “Misión de la Universidad”, se sintetizan, en cinco cláusulas, los fines hacia donde se orientan las acciones. Las tres últimas refieren, puntualmente, a la función de la extensión universitaria:

“c) la difusión del saber superior entre todas las capas de la población mediante adecuados programas de extensión cultural; d) promover la actuación del universitario en el seno del pueblo al que pertenece, destacando su sensibilidad para los problemas de su época y las soluciones de los mismos; e) proyectar su atención permanente sobre los grandes problemas y necesidades de la vida nacional, colaborando desinteresadamente en su esclarecimiento y solución”. (Estatuto de la UNC. Título I, artículo 2).

Se observa a la extensión como aquella labor social, de difusión y asistencia, en que los universitarios deben “colaborar desinteresadamente” para su resolución. Subyacen las ideas de “promoción del saber” y de “soluciones adecuadas” reservándose un lugar de reconocimiento social ligado al saber

erudito y/o técnico que la universidad genera y transmite.

El texto manifiesta confianza –tal vez exacerbada– acerca del poder del conocimiento como promotor de cambio social y una magnificencia respecto de las posibilidades de intervención comunitaria al hablar de “atención permanente sobre los grandes problemas y necesidades”. Se identifica una noción iluminista de “llegar” al pueblo, consecuente con las concepciones de “derecho a la educación” y “devolución a la sociedad”.

Asimismo, las denominaciones “capas de población” / “pueblo” remiten a una manera particular –unidireccional, jerárquica y compacta– de reconocer al “otro” / los “otros” como masa más que como sujetos o sectores destinatarios; lo que implica una postura ontológica respecto de la condición de sujeto social y con ello de sus posibilidades de acción.

La idea de “vida nacional” significa un punto de anclaje identitario y una definición política que signa los modos de entender el mundo. Las ideas de “adecuación” / “esclarecimiento” / “solución” estarían dando cuenta de un registro de la verdad, que hoy puede ser leída en clave positivista.

Más allá de la crítica a la letra del Estatuto y al impulso de cambio que supuso la Reforma del '18, en todos los ámbitos de trabajo universitario observamos que estos discursos se construyen sobre valoraciones propias de la época, de modernidad sólida, en términos de Bauman. En los últimos años, una creciente producción de estudios críticos<sup>6</sup> ha puesto de manifiesto la lógica que opera al plantear la extensión en términos generales, abstractos y signados por el deber ser; aunque tal discursividad no nos habilita a afirmar que, en las prácticas, esté socavada la idea de la extensión con rasgos iluministas y pragmáticos que terminan enfatizando asimetrías de saber-poder.

### Acciones e interrupciones entre las décadas de 1960 y 1980

En este período, el trabajo social de los universitarios se aunó en un movimiento que estaba traspasando las fronteras de las universidades nacionales

y se proyectaba al contexto latinoamericano, bajo una concepción de promoción social asentada en preceptos reformistas; una concepción que hoy podríamos denominar como “difusionista”.

El quiebre formal e informal que impusieron las dictaduras militares de 1966 y 1976 en Argentina, situaron a la universidad intervenida como un reducto academicista, con actividad de enseñanza limitada, escasa producción de conocimientos e intermitencia en materia extensionista<sup>7</sup>. El Estado terrorista deja a las instituciones de educación superior desarmadas y desarticuladas. Específicamente en la extensión, se identifican más omisiones que acciones.

Expresa Lucía Robledo:

*“La universidad era pensada como la productora indiscutida de conocimientos, saberes, tecnologías, etc. Además, se consideraba que había en América Latina un estado tal de injusticia e irracionalidad que la universidad debía contribuir a difundir sus conocimientos, sus ideales, y llevarlos a la comunidad para liberarla de la opresión. El ideal era que todo el mundo tendría que ser universitario para ser feliz y para participar de una sociedad más racional y justa. El ideal, el modelo, era la educación universitaria universal, pero como eso no era posible en ninguna parte del mundo, la universidad debía acercarse a la comunidad no universitaria y extender sus beneficios hacia ella. Creo que esta concepción de la Extensión es la más generalizada, aún en la actualidad: ‘Los universitarios debemos llevar nuestros conocimientos al pueblo’.”*

La tarea extensionista condensa acuerdos respecto del rol social asignado a la universidad que, aunque escasamente actualizados, son tomados con el retorno a la vida democrática.

### Los años '90 y los debates actuales

Entre contradicciones y ambigüedades, avances y retrocesos, debates éticos y oportunidades mercan-

tiles, se hace extensión durante este período. Un tema crucial es el financiamiento, ya que la ampliación en las partidas presupuestarias convive con la generación de proyectos autofinanciados que dan lugar a tensiones en el interior de la institución y en su relación con el medio. Entre los rasgos distintivos del período notamos un importante énfasis en el desarrollo técnico de proyectos educativos, metodologías de seguimiento de sus procesos de implementación y sistemas de evaluación que enfocan resultados cuantificables, es decir una tecnología de la planificación social aplicada a proyectos educativos “competitivos”, que no siempre desembocan en procesos más transparentes en el manejo de los fondos, ni en mejores resultados.

La década de 1990 constituye una etapa crítica para la extensión en la universidad pública, la lógica neoliberal impregna, estructura y repercute en la generación e implementación de proyectos entendidos como “servicios” que la universidad ofrece (y/o vende) a la sociedad. En algunos casos estos proyectos “contra reembolso” fueron escandalosos y tomaron alcance público. Esto originó una serie de tensiones que desencadenaron en arduas discusiones éticas sobre el trabajo social y abrieron un camino que va mostrando re-posicionamientos en las unidades académicas.

A partir de tales debates, se inicia un proceso de reconocimiento/visibilidad de la extensión universitaria como una función estratégica desde donde se revaloriza la acción comunitaria. Según los discursos oficiales hay algunos indicios para pensar que se transita un camino de transformación que apunta a revisar supuestos y establecer acuerdos<sup>8</sup>. En las prácticas se identifican líneas de sentidos históricos, a veces “usados” como reclamos sectoriales y otras veces debatidos en contexto<sup>9</sup>.

En síntesis, podemos advertir un escenario en el que convive un cierto descreimiento en las instituciones<sup>10</sup> y una utopía respecto de la educación superior que repercute como demandas excesivas sobre la universidad pública<sup>11</sup>.

### 3- La extensión en el caso de estudio

Para abordar la extensión en el momento actual de la FFyH, presentaré los programas y me centraré en dos cuestiones: una, relativa a los desplazamientos de forma, contenidos y foco en la definición de la extensión universitaria en el caso de estudio; la otra, relativa a la opción que suponen las prácticas extensionistas desde una concepción de distribución desigual del conocimiento o desde la perspectiva de la construcción social de los conocimientos.

Los programas de extensión que utilizan entornos virtuales para la capacitación a distancia en la FFyH

A partir de datos empíricos, vislumbramos marcas históricas en el proceso de institucionalización de la modalidad a distancia en la Facultad, que exceden a la extensión e involucran experiencias de grado y posgrado.

Desde una perspectiva institucional, observamos momentos de conjunción y dislocación de intereses, expectativas y demandas –de grupos o actores– que revelan marchas y contramarchas en los proyectos impulsados y cambios de énfasis en las políticas implementadas (desde la re-estructuración y creación de áreas centrales como la Secretaría de Extensión y el Área de Tecnología Educativa, hasta el desarrollo de cursos y programas extensionistas bajo modelos de gestión auto-sustentable, como PROPALE y PAC).

Estos programas estarían dando cuenta de dinámicas intra-organizativas que van cambiando los modos habituales de hacer las cosas, así como de valoraciones acerca de la tarea extensionista cuando se extiende más allá de las fronteras tradicionales y “en terreno”; bajo el supuesto de que “la virtualidad altera, pues presenta un cambio de formato”. En términos concretos, la educación a distancia favorecida por tecnologías digitales integradas en el campus universitario, estaría alterando *per se* el trabajo con el conocimiento.

La información recogida de primera mano y la documentación institucional, dan cuenta de las definiciones e in-definiciones de los proyectos y sus avatares para desgranar la hipótesis de que el

cambio de formato de la modalidad presencial a la virtual, altera, modifica y transforma los modos habituales de “hacer las cosas” en ambas dimensiones de estudio: político institucional y pedagógico didáctico. Estas dificultades repercuten, indudablemente, en los modos en que se concibe a la extensión.

## Sobre los desplazamientos

Utilizamos el concepto de desplazamientos<sup>12</sup> para referirnos a la inauguración de nuevas formas de acción que construyen significaciones en un particular contexto cultural; como metáfora que nos permite abordar la multidimensionalidad de los procesos educativos en los que participamos.

Desplazamientos de forma, para pensar los programas en la modalidad (de la extensión en terreno a la extensión mediante entornos virtuales); de contenidos, al interior de los campos disciplinares involucrados y, de foco, al re-definir la perspectiva de abordaje teórica, el estudio de la demanda y los sujetos destinatarios.

En la FFyH varias dependencias confluyen e interactúan para implementar proyectos de este tipo (SEU, FFyH, ATE, Escuelas/Museo) pautando procedimientos, acordando perspectivas de trabajo y estableciendo prioridades, en un proceso no del todo deliberado.

Definiciones de política institucional –medianamente explicitadas– dan cuenta de un campo dinámico donde las prácticas estarían antecediendo a la planificación, hecho que guarda relación con dos aspectos constitutivos de los programas bajo estudio: la velocidad que las tecnologías admiten/generan y la creatividad necesaria en todo proceso extensionista.

Cuatro tópicos estarían operando como indicadores del replanteo conceptual: la identificación de los sujetos como interlocutores potentes, la construcción de la demanda a partir del estudio de las necesidades desde una perspectiva multidimensional, la ínter disciplina como enfoque privilegiado de investigación, docencia y extensión; y la responsabilidad social de afianzar un vínculo creativo y

productivo entre universidad y sociedad.

A partir de fragmentos dispersos en entrevistas y documentación accesible<sup>13</sup>, intentamos delinear las formas, contenidos y foco atribuidos a la extensión desde la perspectiva declarada en ambos programas, en la Secretaría de Extensión y en el Área de Tecnología Educativa de la Facultad.

En el Programa Antropología y Comunidades la opción por la extensión se configura en tanto construcción de una propuesta abarcadora de la diversidad:

“Que dé respuestas más operativas, articuladas y eficaces, logrando mayor y mejor proyección social hacia el vasto y variado público que demanda transferencia de herramientas teóricas-metodológicas para sus contextos. El interés y la solicitud en temas como culturas, identidades, memorias, etnicidades, patrimonio, migraciones, pueblos originarios; emergieron como problemas y preguntas en instituciones, grupos y personas que desean trabajar y capacitarse en un escenario local y mundial donde cada vez más se cristalizan tensiones y conflictos en torno a estas cuestiones demandadas. En ese sentido, se advirtió que las demandas tienen que ver con el desarrollo a distintos niveles -gubernamentales y no gubernamentales- de programas y proyectos de desarrollo comunitarios, instancias de capacitación y asesoramiento que requieren de la participación del Museo como agente y referente de la Universidad Nacional de Córdoba y de la antropología como disciplina social” (PAC, 2007).

En el Programa de Animación a la Lectura y la Escritura observamos un interés explícito por la constitución de comunidades lectoras favorecido por el medio de teleformación, lo que signa su enfoque extensionista:

“El objetivo del Plan es capacitar promotores de lectura y de escritura, capaces de

observar sus escenarios comunitarios y tendientes a generar respuestas transformadoras que faciliten el ejercicio del derecho a leer y a la expresión libre de las ideas” (PROPALE, 2004).

“Una idea central fundante de la práctica que sostenemos en el espacio de formación que constituye el Plan: la lectura como práctica comunitaria. Lo diferente, con respecto a las reflexiones habituales sobre el tema de la lectura, en este caso es plantearla en función de un aula de educación a distancia, en el marco de una plataforma como Moodle, y en el contexto de un curso de extensión que llega a considerarse, simbólicamente, como una habilitación profesional” (Gómez, S., 2008).

Respecto del reconocimiento de los sujetos y de la construcción de la demanda expresan:

“Las preguntas que nos hacemos siempre que comenzamos una cohorte nueva vuelven sobre estos contextos: ¿quiénes - qué perfil profesional pero también qué personas- buscan fortalecer sus experiencias de lectura para convidar a otros? ¿Qué habilidades lectoras propondremos con ellos, en qué capacidades de aprendizaje que les den continuidad en el cursado? ¿Cómo avizoramos un recorrido lector nuevo, que abra ventanas y habilite una comunidad de lectores solidaria en el curso?” (PROPALE. Fragmento de entrevista, 2008).

Como espacio institucional responsable, la Secretaría de Extensión de la Facultad, mediante el Área de Formación Docente Continua, centra su preocupación en cuestiones formales, en las que se dirime su postura política, a la vez que viabiliza la implementación de las propuestas de capacitación (aprobación, difusión, acreditación).

Desde la Secretaría se afirma que, en el contexto local actual, la capacitación docente se ha visto altamente cuestionada<sup>14</sup> por prácticas mercantiles de

sectores y organizaciones, hecho que cuestiona a la universidad como institución pública e insta a asumir una postura. La opción de la FFyH ha sido priorizar los procesos formativos a través de la permanente interrelación de los saberes producidos en el campo universitario y las experiencias de los docentes. Lo que supone pensar y asumir las propuestas de capacitación en tanto prácticas políticas (procesos que intentan cambiar, optimizar, mejorar formas de hacer y pensar la educación).

Desde tal reconocimiento se enmarca el campo de acción extensionista en concreto:

“La formación continua desde la universidad (FFyH) asume su papel extensionista porque en todos los procesos implicados, desde la detección de las demandas, la gestación de la propuesta y la modalidad de implementación, se juegan definiciones acerca de la manera de establecer y entender el vínculo con el otro, acerca del sentido de la producción del conocimiento universitario, acerca de la manera de entender los procesos culturales. Al respecto, las propuestas de formación se presentan como estrategias que permiten establecer el encuentro entre la universidad y diferentes comunidades, que permiten pensar los procesos educativos como procesos de construcción colectiva” (Carignano y López, 2008).

En términos concretos, la puesta en práctica de las propuestas estaría supeditada a lógicas de construcción a partir de la demanda:

“El Área de Formación Docente Continua se constituye en un espacio estratégico que lleva a cabo la mediación, la articulación de las demandas de diferentes grupos -tales como instituciones educativas, centros culturales, bibliotecas- y la gestión de las propuestas formativas, llevando a cabo las tareas técnico administrativas y el acompañamiento a los docentes responsables de los proyectos. En este sentido, podemos decir que es un espacio

que articula múltiples demandas y lógicas en juego” (Carignano y López, 2008).

Por su parte, las valoraciones y prioridades que se establecen en el Área de Tecnología Educativa de la FFyH juegan un rol fundamental en la implementación de los programas en estudio. Entre los elementos que expresan apoyo y motivan el trabajo con los programas se identifican<sup>15</sup>:

- la oportunidad que supone diseñar/implementar/evaluar/re-editar experiencias educativas a distancia, en programas con cierta trayectoria;
- el hecho de definir otros grupos destinatarios más allá de los estudiantes de grado e implementar innovaciones en la enseñanza que superen la distancia;
- la formación a docentes para el uso de tecnologías digitales;
- las posibilidades que ofrece la plataforma de software libre utilizada para la conformación de una comunidad de estudio coherente con las concepciones de aprendizaje y de enseñanza asumidas;
- el desarrollo de propuestas alternativas a las prácticas tradicionales según la modalidad, como una oportunidad para replantear las relaciones que se establecen entre conocimiento, docentes y alumnos.

Asimismo, se argumenta que trabajar en estos programas constituye un modo de contribuir, desde un lugar singular e ineludible, en la difusión de conocimientos –producto de investigaciones, discusiones y debates que circulan en el interior de la universidad– al compartirlos con grupos destinatarios diversos, afianzando el compromiso social como profesionales de una institución pública.

En síntesis, se observan razones estratégicas, pedagógicas y políticas que se plasman en la opción de generar y apoyar programas destinados a la comunidad, siendo conscientes de la oportunidad que significa la ampliación de los límites de la extensión vía la virtualidad.

En el recorrido propuesto denominamos desplazamientos a aquellos procesos de cambio o mutación identificados tanto en el plano de las prácticas como en los discursos, que dan cuenta de las opcio-

nes asumidas por equipos de trabajo y sujetos, opciones explícitas o no, que suponen definiciones políticas.

Ante preocupaciones de esta índole resulta potente el aporte de la etnometodología, como resguardo metodológico necesario en el trabajo social, donde se entablan vínculos con otros (enseñanza, extensión o investigación). Al respecto, Roxana Guber propone que el investigador, en tanto agente social; explicita, confronte e integre reflexividades:

“Para que el investigador pueda describir la vida social que estudia incorporando la perspectiva de sus miembros, es necesario someter a continuo análisis –algunos dirán “vigilancia”– las tres reflexividades que están permanentemente en juego en el trabajo de campo: la reflexividad del investigador en tanto que miembro de una sociedad o una cultura; la reflexividad del investigador en tanto que investigador, con su perspectiva, sus interlocutores académicos, sus habitus disciplinares y su epistemocentrismo; y las reflexividades de la población en estudio” (Guber, R. 2001).

## Tensiones y opciones

Queremos dejar planteada la hipótesis que comenzamos a vislumbrar en el proceso de investigación, que sitúa a la extensión ante la disyuntiva<sup>16</sup> de distribución desigual del conocimiento o de construcción social de los conocimientos, bajo el supuesto de que los entornos virtuales de teleformación posibilitan ambos sentidos, y que la opción es política.

Si el péndulo se inclina para uno de los lados y se entiende a la extensión como expresión de la perspectiva del gerenciamiento del conocimiento (el saber como producto de intercambio económico; la mercantilización de las propuestas de capacitación regidas por criterios de oferta y demanda; la venta de servicios y la carrera por la certificación; la extensión como fuente de obtención de recursos en un contexto neoliberal, restrictivo y de desfinancia-

miento de la educación superior) se destruye a la institución en tanto baluarte de lo público, generadora de conocimientos socialmente válidos y de construcción de lazos sociales. Para entrar en la competencia con instituciones privadas de educación superior y corporaciones que tienen grandes intereses en materia educativa y de nuevas tecnologías.

Si se inclinara para el otro lado, la perspectiva de construcción social del conocimiento (circulación- uso de información y saberes para la generación de alternativas productivas y sustentables en las comunidades) hay que comenzar a preguntarse sobre las implicancias de las prácticas sociales y educativas que sostenemos en el contexto actual y los códigos que ahora estamos manejando.

Sabemos que “forma es contenido” y que no hay neutralidad en los modos en que se presenta la información, sino que existe una ligazón intrínseca, indivisible. La realidad virtual permite sortear la barrera de la presencialidad, a la vez que da lugar a plantear otras preocupaciones vinculadas con el acceso y uso de los sistemas mediante los cuales se encuentran los sujetos, es decir un cambio paradigmático de relaciones entre ellos y el saber.

De esta manera, lo que se abre es un nuevo ámbito de problemas referidos a los modos en que se entablan los vínculos en la virtualidad, los tipos de soportes empleados (software libres-privativos), los circuitos de circulación del conocimiento, los derechos de libertad y de propiedad. Lo que se abre es un ámbito nuevo de discusión sobre los mismos tópicos (los sujetos, la interdisciplina, las relaciones entre investigación-docencia-extensión) a lo que se le suma un replanteo de fondo respecto del rol de la universidad en la denominada sociedad del conocimiento. Ámbito desde el cual la labor extensionista tiene mucho que aportar.

## 4. Líneas para la reflexión

Si bien la noción de extensión como función social de vinculación entre la universidad y el medio data de casi un siglo, nos resulta motivador re-preguntarnos sobre cómo se produce ese vínculo actualmente en la denominada sociedad del conocimiento.

Partimos de una serie de interrogantes que nos permitieron problematizar:

¿Por qué sostenemos que “el virtual” es un campo de intervención e investigación innovador, potente para pensar la extensión?

¿Qué “nos dicen” que se puede entre-leer en acciones extensionistas concretadas mediante los programas bajo estudio?

¿Es posible encontrar categorías, líneas teóricas y discursos que muestren continuidades o rupturas en los modos en que se ha concebido la labor extensionista en la UNC, y en la FFyH, en diferentes momentos históricos?

¿De qué manera los entornos virtuales nos instan a repensar la tarea extensionista y repensarnos en ella? ¿A partir de qué condicionantes y con qué márgenes de acción?

Hemos esbozado algunas reflexiones. Dejamos formuladas preguntas cuyas respuestas aún se hallan en suspenso, como un medio para seguir cuestionando el sentido de nuestra labor y como una invitación para asumir postura ética.

Convencidos de que si nos planteamos esto, la extensión estaría siendo esa guía política de la universidad que contribuye –con pertinencia social- a la circulación del conocimiento y tematiza la investigación.

## Bibliografía

Aguerrondo, I. (coord.) (2006). La integración de las tecnologías de la información y la comunicación en los sistemas educativos. Estado del arte y orientaciones estratégicas para la definición de políticas educativas en el sector. IIPE-Unesco. PROMSE. MECyT RA.

Bernaides. F. y Pedró, F. (2007). "Políticas educativas sobre nuevas tecnologías en los países iberoamericanos". Revista iberoamericana de educación, n.º 45.

Brusilovsky, S. (2006). Políticas y éticas de extensión universitaria: reforma o neoliberalismo. Ponencia presentada en el Primer Encuentro de Extensión Universitaria de la Universidad Nacional de Luján. Panel "Extensión: miradas epistemológicas y políticas".

Carignano, M. y López, V. (2008). La Formación Continua en el ámbito de la Facultad de Filosofía y Humanidades. Ponencia presentada en el Foro de Extensión, SEU, UNC, Córdoba.

Carli, S. La experiencia universitaria contemporánea. Transmisión y sociabilidad. Fecha de consulta 14-09-09  
[http://www.saa.unc.edu.ar/evaluacion/pensar-la-universidad/conferencia\\_carli.pdf](http://www.saa.unc.edu.ar/evaluacion/pensar-la-universidad/conferencia_carli.pdf)

Frigerio, G. y Diker, G. (comp.) (2005). Educar: ese acto político. Serie SEMINARIOS DEL CEM. Buenos Aires.

Gewerc Barujel, A. (compl.) (2009). Paradojas y Dilemas de las Universidades Iberoamericanas ante la Sociedad del Conocimiento. Editorial Davinci, España.

Giordanengo, G. (2008). Estrategias y acciones de colaboración del Área de Tecnología Educativa de FFyH, UNC en propuestas extensionistas. Ponencia presentada en Jornadas sobre experiencias en educación a distancia y nuevas tecnologías en la UNC, Córdoba.

Gomez, S. (2008). PROPALÉ: Una experiencia singular sobre la lectura. Ponencia presentada en Jornadas sobre experiencias en educación a distancia y nuevas tecnologías en la UNC, Córdoba.

Guber, R. (2001). La Etnografía: método, campo y reflexividad. Editorial Norma. Buenos Aires.  
[http://www.oei.org.ar/edumedia/pdfs/T14\\_Docu1\\_Lamodernidadliquida\\_Bauman.pdf](http://www.oei.org.ar/edumedia/pdfs/T14_Docu1_Lamodernidadliquida_Bauman.pdf)  
Fecha de consulta 14-09-09

Richmond, I. (2006). La mercantilización de la universidad pública argentina: políticas nacionales de articulación de los dos subsistemas de la educación superior. Revista Española de Educación Comparada, 12 2006, 407-428 <http://www.sc.ehu.es/sfwseec/reec/reec12/reec1217.pdf> Fecha de consulta 15-09-09

Robledo, Lucía. Entrevistada en revista E + E: estudios de extensión en humanidades. Año 1, vol. 1, Córdoba (2008).

Saur, D. (2008). El decálogo de la imposibilidad. Exceso de demandas sobre la universidad pública. Ponencia presentada en Jornadas Pensar la Universidad. Córdoba.

Torcomian, C. y Ferragut, L. (2008). Ensayo acerca de la actividad de extensión en la Facultad de Psicología. Ponencia presentada en el Foro de Extensión, SEU, UNC, Córdoba.

## Documentación

- Informes de gestión FFyH, Secretaría de Extensión Universitaria y Área de Tecnología Educativa. 2000-2008.

Estatuto de la UNC. Modificado 2000.

Materiales del I, II y III Foro de Extensión Universitaria. SEU, UNC. 2003-2009.

Programa de becas, 1989-2008 y Dialogo de saberes, 2009

- Proyectos desarrollados en los últimos 10 años en la FFyH, tareas extensionistas en el marco de las cátedras (1998-1999), actividades voluntarias y ad honorem en Institutos de Formación Docente (2000); becas de extensión (2001-2003), apoyo técnico en Programas de Posttitulación Docente (2000-2005), asesoramiento a programas de capacitación; investigación, desarrollo e implementación del programa Educación y Museos (2004-2008), actividades de docencia en instancias de capacitación desarrollada desde el Área de Tecnología Educativa de la Facultad (2006-2009).

2 Investigación en curso desarrollada por la Esp. Gabriela Giordanengo, dirigido por la Dra. Adriana Gewerc Barujel y codirigido por la Mgter. Marcela Sosa. En esta nota se recuperan avances del proyecto de investigación elaborado para la MAPE, becado desde septiembre de 2008 y renovado hasta 2010 por la SECyT, UNC.

3 Atentos a la variedad de definiciones que circulan en el ámbito de la tecnología educativa y a los supuestos epistemológicos, teóricos y metodológicos que conlleva cada denominación, hemos optado por la de campus virtual en tanto red que utiliza una tecnología digital como medio de conexión entre todos los miembros y servicios de una comunidad universitaria; entorno alternativo o adicional al físico para todas las actividades de la vida cotidiana del espacio educativo universitario (Gewerc Barujel, A. comp. 2009). En el medio local, donde se desarrolla la investigación, el modo más frecuente de nombrarlo es entorno virtual de enseñanza y aprendizajes para referir a la plataforma LMS donde se alojan los cursos y aulas virtuales a los espacios singulares donde se desarrollan las clases mediadas. En esta

investigación mantenemos esos tres niveles.

4 Crespo, Didou, Krostch y Carli coinciden en que hoy se han actualizado, ampliado y profundizado los replanteos acerca de la universidad en los últimos 10 años. Constituyéndose como campo de investigación y de estudio de una envergadura significativa [http://www.saa.unc.edu.ar/evaluacion/pensar-la-universidad/conferencia\\_carli.pdf](http://www.saa.unc.edu.ar/evaluacion/pensar-la-universidad/conferencia_carli.pdf)

5 Hemos hecho una selección del cuerpo de conocimientos discutidos recientemente en instancias académicas en universidades públicas del país: I, II y III Foro de Extensión Universitaria en la UNC (2003, 2008 y 2009), I y II Jornadas de pedagogía universitaria en la UNSAM (2006 y 2007), encuentros de la universidad como objeto de conocimiento en la UNLuján (2007), UNQuilmes (2008) y en la UNC (2009), Jornadas sobre experiencias y sobre investigación en educación a distancia y nuevas tecnologías en la UNC (2008); allí notamos que la extensión está ingresando en la agenda de debates.

6 Torcomian, C. y Ferragut, L. (2008), Peralta, Ml. (2008), Brusilovsky, S. (2000 y 2006), Richmond, I. (2006), Saur, D. (2008), entre otros.

7 En tal contexto de censura, manipulación ideológica, persecución política, cesantía, exilio, secuestro y muerte, cualquier acción social era considerada "peligrosa" y, por lo tanto, perseguida y eliminada. En la UNC, la Secretaría de Extensión desaparece como tal y se convierte en Dirección, explica Lucía Robledo, en situación de entrevista, en E+E, 2008.

8 Definición de políticas y difusión de lineamientos prioritarios desde la SEU, UNC, enmarcados en programas de extensión, revisión y aprobación de reglamentaciones, establecimiento de bases para concursos y convocatorias de proyectos y becas, generación de criterios interfacultades mediante el Consejo Asesor de Extensión, presentaciones y discusión en los foros de extensión, conformación del Banco de Evaluadores de Extensión.

9 Una muestra de ello es el planteo de la actual gestión de la SEU, que reconoce que "elevar el nivel de discusión política es la estrategia para superar la lógica de disputa de 'cotos' cerrados de cada unidad académica, para influir en aquellas que mantienen concepciones más limitadas sobre la extensión y para llevar adelante un proceso que supere criterios particularistas". Dialogo de Saberes, 2008.

10 Crespo, H. afirma que "hoy no estamos tan satisfechos en la universidad pública. Cuando nos sentamos a reflexionar sobre el papel de la universidad pública, de nuestro

papel en estas instituciones, más allá de los problemas específicos, en general hay cierta crisis identitaria, respecto a qué tiene que ser hoy el sistema de educación superior”.

11 Saur, D. “El decálogo de la imposibilidad. Exceso de demandas sobre la universidad pública”, ponencia presentada en Jornadas Pensar la Universidad. 2008. Córdoba.

12 El término proviene de las ciencias duras, es tomado por el psicoanálisis freudiano y desarrollado como un binomio de condensación-desplazamiento, más tarde los semiólogos lo comienzan a utilizar. Jakobson, retoma a Lacan, y lo reemplaza por metonimia y metáfora respectivamente, para hacer referencia a la idea de mutación de conceptos. En un sentido aún más restringido, el desplazamiento corresponde a la acción de ir de un lugar a otro, trasladarse o correrse. En términos específicos, como lo

son las prácticas sociales relacionadas con las nuevas tecnologías, podríamos afirmar que se estarían produciendo nuevos tipos de prácticas. Este conjunto de acciones constituiría lo que estamos denominando “desplazamientos”, es decir la inauguración de nuevas formas de acción que construyen nuevas significaciones en un particular contexto cultural.

PAYNE, Michael (comp.)(1996) Diccionario de Teoría Crítica y Estudios Culturales. Traducción castellana: Patricia Willson. Paidós. Bs.As. 2006.Pág.: 99.

13 Proyectos de programas aprobados, presentaciones académicas en congresos, publicaciones, así como convocatorias de extensión, bases de concursos, notas periódicas, discursos oficiales, informes de gestión.

14 Carignano, M. y López, V. 2008 observan

se vincula con la lógica del mercado (en tanto valor de las certificaciones) en un contexto donde la Universidad (FFyH) se debatió y se debate acerca de sus aportes a la formación docente, en pos de instaurar lógicas y sentidos en el campo de la formación docente, diferentes a la tendencia mencionada.

15 Hemos tratado sobre el tema en la ponencia “Estrategias y acciones de colaboración del Área de Tecnología Educativa de FFyH, UNC en propuestas extensionistas”.

Ponencia presentada en Jornadas sobre experiencias en educación a distancia y nuevas tecnologías en la UNC, Córdoba, 2008.

16 A sabiendas que no se dan como modelos puros y que en la realidad se pueden encontrar mixturas que se superpongan, entrecrucen y tensionen en el tiempo.